

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 12 de Abril de 1923

Número de hoy, 3.164

✠

PRIMER ANIVERSARIO
El Excmo. é Illmo. Señor

Don Mariano Herrero Martínez

ExPresidente de la Audiencia Territorial de Valladolid y Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica

FALLECIO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1922
A los 71 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Sus hijas doña Victoria, doña Petronila, doña María de los Dolores y doña Elvira; hijos políticos don Santiago Peña; don León del Río, y don Juan Fernández de la Puente; nietos; hermana doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Ruegan á sus amigos, encomienden su alma á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren de 8 á 12 de la mañana en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, mañana viernes 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Illmo. Prelado de esta Diócesis de Osma, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Soria 12 de Abril de 1923.

✠

Tercer aniversario
LA SEÑORA

Doña Feliciano Pérez y González

VIUDA DE JULIÁN DE PABLO

Falleció en Nuévalos (Zaragoza) el día 15 de Abril de 1919.
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos Teresa, Celedonio y Modesta; hijos políticos Pascual P. Rioja é Isabel Aparicio; nietos, biznietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familiares:

Ruegan á sus amigos y relacionados, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Nuévalos 12 de Abril de 1923.

En la parroquia de Nuévalos (Zaragoza) y en la de Langa de Duero, se celebrarán Misas por el alma de la finada el día 14 del actual, así como en Soria en la Capilla de los PP. Franciscanos el sábado 14 á las 8 y media.

✠

XXIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Benito Aparicio de Pablo

Ex-Alcalde y ex-Juez municipal de la villa de Langa de Duero (Soria).

Falleció en el Escorial el 13 de Abril de 1899.
A LOS 74 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Alcubilla, hermanos Reverendo Padre Agustino José, doña María y doña Celedonia; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia:

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos

Langa de Duero 12 de Abril de 1923.

PÁGINAS SORIANAS

Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.
(Edición agotada).

(Continuación. Véase el número anterior).

En la capilla de *La Monja*, se venera y custodia la imagen de Nuestra Señora de Valvanera, una de las que se tienen en el país por más antiguas, como lo demuestra también su escultura.

De esta imagen, dice el Padre Fr. Diego de Silva, en su *Historia de Valvanera*, que fué nada menos que tallada por las manos de San Lucas, consagrada por el Apóstol San Pedro, y trasladada á España por San Onésimo, habiendo estado escondida dentro del hueco de un roble, hasta que después de algunos siglos se apareció á un ermitaño llamado Nuño Oñez.

La Monja, según vemos consignado en un manuscrito, perteneció primero, á los monjes Benitos, luego al Priorato de Valvanera, y después á los *Solier* de Soria.

Junto á las ruinas de Numancia, y en la falda de aquél cerro, álzase asimismo una pequeña ermita, cuya construcción es del siglo XIII, según atestigua la inscripción que se lee en su muro, que dice así:

Anno domini mcccxxxix.

En su portada hállase, asimismo, la inscripción siguiente:

*Ista vorax fossa
clericorum continet oss
Metii et Lici
degentum semper amici.*

Esta voraz fosa contiene los huesos de los clérigos Mecio y Lico, que vivieron siempre amigos.

Lleva la ermita la advocación de los mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila, que el pueblo vecino de Garray venera por sus patronos.

Siguiendo hasta San Pedro Manrique, nos hallamos con su notable iglesia de San Miguel, de arquitectura árabe-germánica, distribuida en tres naves.

Lo más saliente en ella, es un arco dando paso á una capilla en la que se representa el Apostolado, de gran relieve, metido en unos pequeños nichos y apareados, con la Trinidad en su remate; la capilla es gótica y toda ella afligranada.

También conserva San Pedro Manrique los vestigios de fuertes murallas de un castillo, y los restos de un magnífico convento de los Templarios.

Pero, bajo el aspecto monumental, el más suntuoso templo que tiene la provincia, es, á no dudar, la Catedral de Burgo de Osma.

Su exterior es severo, y lo completa más una airosa torre de dos cuerpos que le agregó el obispo don Juan Domínguez, en 1232.

Para saber minuciosidades de este templo, es preciso hojear á Loperráez. Dejándolas aquí á un lado, nos limitaremos á consignar que son dignas de mención sus capillas, tanto por su construcción como por las obras de arte que las adornan, así en frescos, estatuas y medallones, como en jaspes y mármoles que tienen el doble mérito de haber sido extraídos de las canteras de la comarca.

Son las más notables de estas capillas, la del venerable Palafóx y la del santo obispo Pedro de Osma, cuyo sepulcro se eleva en el centro.

Eruditos trabajos de investigación se han hecho, relativos á esta sepultura. Ultimamente, en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia hemos visto un informe que viene á esclarecer debidamente el asunto, y que copiaremos á la letra.

(Continuará)

ASPECTOS SOCIALES

Elecciones y presupuestos.

He ahí dos funciones sociales de gran trascendencia, que reflejan no sólo en la vida del Estado sino en la de las familias particulares.

Elegir un buen diputado ó un buen senador, un buen diputado provincial y un buen edil, constituye una preocupación política interesante, pero elegir un buen marido, ó una excelente esposa es un verdadero problema.

Bueno es dejarse guiar por los sentimientos, pero hay que fijarse también en los intereses; no sólo en lo bonito y en lo feo, en lo bueno ó en lo malo, sino en lo conveniente y útil.

Para ser feliz es preciso estar á cubierto de las inclemencias sociales; tener cubiertas las necesidades más apremiantes y no andar, como se dice en términos marinos, constantemente bajo el agua.

Se elige un representante del país no porque tenga el bigote más ó menos retorcido; sino por sus ideas de moralidad política y administrativa; del propio modo que se elige una novia para presidir mañana la familia y el hogar, que sea no solo bonita, sino que tenga algún dinero.

El hombre debe llevar el almuerzo y la mujer la cena; esto es elemental en la economía doméstica.

Pero uno elige también no sólo la novia, el diputado y el concejal, sino los amigos, los profesiones, en una palabra, la manera de matar pulgas el día de mañana.

El mejor amigo, un duro, dice el refrán; la mejor carrera lo que dé más pronto de comer y menor trabajo.

Ello parecerá egoísta, pero es humano; y pone relieve la importancia en lo grande y en lo pequeño de esas dos grandes funciones; la electoral y la económica.

Elecciones y presupuestos. No se

puede dar un paso en la vida privada ni en la pública ni tropezar con esos aspectos de la existencia. Y si se elige mal ó con poco acierto y oportunidad, y si se carece de elementos materiales, todo sale al revés.

La familia padece, el humor se agría, el porvenir se embrolla; todo ello la mala política, por no conceder á las elecciones y á los presupuestos el lugar preeminente que les corresponde en lo privado y en lo público.

Y como el elegir bien es función exclusivamente personal, el que no la ejerce con acierto, no puede quejarse á nadie. Al que le sale el cónyuge con los cascos á la ginebra como se suele decir, ó el concejal ó el diputado poco celoso en el desempeño de su cargo, no puede exigir á nadie responsabilidad por el fracaso de su gestión.

Con los presupuestos sucede lo propio. Hay quienes gustan más de lo que tienen y se arruinan, otros que administran mal su peculio y se enredan en toda clase de complicaciones, y es porque no supieron ejercer bien sus aptitudes económicas.

El bienestar propio á nadie interesa tanto como á uno mismo; claro es que sin detrimento del interés de los demás. A los demasiado abnegados se los llama tontos, y á los demasiado egoístas se los llama listos.

En un buen medio está la virtud; no seamos tontos ni demasiado listos, y de ese modo el Estado, la provincia, el Municipio y el hogar doméstico serán... un verdadero paraíso terrenal...

IRONIAS

INTERESES SORIANOS.

El Cuartel de Santa Clara.

Es verdad, cuando la última reconcentración de los quintos del actual reemplazó para ser destinados á Cuerpo, el vecindario de la capital tuvo que alojarlos algunos días en sus casas, porque en el Cuartel de Santa Clara magnífica y hasta espléndidamente restaurado, no había lo que más imprescindiblemente era necesario que hubiera, las camas para los respectivos dormitorios.

Y así el Cuartel cerrado, parece ser, y lo es realmente, una preciosa joya que para nada nos sirve á los sorianos cuando no tan solo debiera sernos útil en momentos críticos, sino que de ordinario esa alhaja Cuartel, tuviera el destino para que ha sido tan perfectamente reconstruido.

—¿Que le falta?

No tan solo camas, sino mucho más, guarnición de tropas del Ejército.

Ahora, ahora precisamente es el momento crítico de lograrlas, que ya está acordada la repatriación de fuerzas militares de Marruecos.

Cinco Batallones nada menos regresarán de aquel... tristemente fatal territorio para España.

Pues bien, uno de esos Batallones, le debía, le debe, corresponder de guarnición á Soria, de hecho y de derecho.

—¿Por qué?

Porque el cuartel tiene condiciones de sobra para eso y mucho más, y como sorianos, como periodistas hijos del solar, lo pedimos, lo reclamamos una vez más.

Véanse detenidamente, los datos que del Cuartel de Santa Clara, tenemos ya apuntados, y en el mes de Agosto último recopilamos, con el triste motivo de haber venido las fuerzas militares de Guadalajara que tanto auxiliaron á Soria en el terrible incendio del día 25 del expresado mes.

Tal petición, proclamada aquí uno y otro día, es ante todo una razón de justicia, tan grande para los intereses generales de Soria, que ello está por cima de todo, y á eso tendemos y á eso vamos, á que se nos otorgue la guarnición de tropas que á Soria le corresponde.

He aquí el fundamento de nuestras notas para que el Cuartel de Santa Clara, en Soria, no siga estando vacío, cerrado á piedra y lodo, y resulte completamente inútil su reconstrucción.

Decíamos hace nueve meses:

El Cuartel vacío.

«Puede decirse que los militares venidos de Guadalajara son los que han estrenado el nuevo Cuartel de Soria pues allí han dormido dos noches, merced á las camas que por nuestro Diputado á Cortes señor vizconde de Eza se logró que á Soria fueran enviadas para estos días.

Y vamos á dar hoy cabida á las notas que tomamos el domingo último acerca de este gran Cuartel soriano, que también debemos á las gestiones del señor vizconde, cuando fué ministro de la Guerra.

Es muy capaz el Cuartel, tal y como con las últimas obras llevadas acabo ha quedado, para alojarse en él cuatro Compañías de tropa y una

de Ametralladoras, poseyendo salas inmensamente grandes para cada Compañía, con cuartos de aseo, cuartos para Sub Oficiales, sargentos y demás dependencias propias al Ejército.

Posee magnífica cocina de las de tropa y sargentos, siendo su construcción de los sistemas más modernos y perfeccionados con montaplatos y espaciosísimos comedores.

Tiene aparte grandes locales para las distintas Escuelas necesarias al soldado, almacenes de vestuario, efectos de sanidad, etc.

Para los Jefes y Oficiales que deban pernoctar en el Cuartel, hay habitaciones adecuadas á las que ha de añadirse cocina, comedor, sala de reunión, despachos, etc., etc.

Los departamentos de guardia de Oficiales y tropa, también están mostados completamente, y en general tiene el Cuartel todas aquellas dependencias que se precisan para alojar á un Batallón de Infantería destacado con su Compañía de ametralladoras y con arreglo á las exigencias de la actual vida militar, estando dispuesto para poder alojarlo desde luego.

Tiene completas todas las instalaciones de higiene, agua potable y luz eléctrica.

Patios espaciosos por demás para formaciones y deportes militares, cuerdas modelo muy amplias para mulos y caballos, cobertizos y estanques para el agua.

Casa para oficinas y Conserje; en una palabra, es un Cuartel completo y quizá uno de los mejores de España, habiendo un crédito todavía á emplear de nueve mil pesetas para terminar los detalles de su complemento y hacer una rampa de entrada que acabe de hermosear tan magnífico edificio.

Ahora bien. Se han ido ya de Soria los militares de Guadalajara y el Cuartel ha quedado vacío ¿Por mucho tiempo? ¿Por poco...? No lo sabemos.

Precisa hacer el último esfuerzo por los sorianos y el Diputado á Cortes, para que así el Cuartel Santa Clara, no se quede deshabitado mucho tiempo.

Lástima grande habría de ser no lograr guarnición de tropas para Soria, hoy que ya han regresado Batallones de la campaña de Africa y Soria tiene tan perfecto derecho, —más perfecto derecho— que otras y otras poblaciones á las que guarniciones les sobran.

Conveniencia de la guarnición.

Como nuevos datos de lo que positivamente rinden á diario las tropas vamos como en otras ocasiones hemos demostrado, á dar algún detalle del dinero que los militares de Guadalajara han dejado á Soria, en los pocos días que aquí han estado.

El soldado de Ingenieros tiene asignada diariamente 1'50 pesetas de las que percibe 0'25 en metálico y 1'25 que es para la confección del rancho, aparte del pan.

El total de soldados era de 121, véase pues si el Comercio y la Industria han podido tener ganancias sobre las ordinarias en ventas de géneros y objetos, además de que el soldado pueda disponer de algún dinero que por sus familias le sea remitido.

Estos días y debido al exceso de trabajo, ha habido que alimentar mejor á la tropa y así la aeronáutica ha tenido un déficit de 1'25 pesetas diarias por soldado, cuyo dinero también ha quedado en Soria.

Falta pues ahora, que todos los sorianos á una, esterioricemos gran deseo de que el Cuartel de Santa Clara no siga estando vacío.

—Y ahora mejor que nunca es el momento crítico de que el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, atienda la justísima aspiración de Soria, al repatriarse las tropas de Africa.

¿Para qué sino, se ha reconstruido tan espléndidamente el Cuartel de Santa Clara?...

NOTI DE SORIA.

Informaciones.

Conferencia Nacional de la Edificación.

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación, que se ha de celebrar en Madrid en los días 28 de mayo á 4 de junio próximos, invita á todas las entidades ó particulares que deseen prestar su concurso á la Conferencia.

De acuerdo con lo que se dispone en la Real orden del día 26 de marzo, en donde se publicó el cuestionario de la Edificación, pueden enviar sus informes á la secretaría, Pontejos 2, Madrid.

Exámenes de gracia en junio

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, disponiendo lo siguiente:

«Primero. Los alumnos matriculados y no presentados á examen en la convocatoria de enero del corriente año acordada por Real orden de 9 de diciembre de 1922, y los suspensos en ella, podrán examinarse en la convocatoria de junio próximo venidero, sin abonar nuevos derechos de matrícula.

Segundo. Proponiéndose esta disposición ratificar una gracia de carácter especial, los alumnos procedentes de la convocatoria extraor-

dinaria de enero pasado que fuesen calificados suspensos en los exámenes de junio venidero, ó los que no se presentasen, no podrán volver á ser examinados en la convocatoria de septiembre siguiente, puesto que se les anticipa á la de junio el derecho concedido en la repetida Real orden de 9 de diciembre del pasado año.»

Declaraciones del ministro de Estado sobre la cuestión agraria de Méjico.

El ministro de Estado, señor Alba, ha manifestado que, aunque no tiene conocimiento oficial de la conclusión aprobada por el Congreso del Comercio en Ultramar respecto á la cuestión agraria en Méjico, ha visto con satisfacción el interés que el asunto ha inspirado á dicha Asamblea, y que coincide con la particular atención que ha merecido al Gobierno español, cuya actuación no ha cesado ni un solo momento, inspirada siempre en el deseo de amparar y proteger los legítimos derechos de nuestros compatriotas.

España no pretende oponerse á que Méjico se legisle como quiera respecto al régimen de propiedad, como en otro aspecto cualquiera de su política interior; pero los españoles tienen derecho á que se empleen con ellos procedimientos jurídicos, y nunca los de violencia, para tomar posesión de las tierras que legítimamente les pertenecen, y cuyas expropiaciones solo pueden aceptarse como buenas mediante el pago efectivo de su justo valor. En este sentido viene el gobierno español realizando cerca del de Méjico, con todo escarecimiento y firmeza, dentro de la cordialidad correspondiente á países unidos por vínculos tan múltiples, las oportunas gestiones, en las cuales ha insistido recientemente con el vivo deseo de acelerar una solución satisfactoria á tan importante cuestión.

Los padres de los cuotas visitan al ministro.

Una Comisión de padres de soldados de cuota visitó al señor Alcalá Zamora haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas.

La readmisión del personal de Correos.

La Dirección general ha llamado á prestar servicio á tres jefes de Administración, tres de Negeciado y dos oficiales que estaban excluidos del servicio desde agosto último.

Solamente regresan ocho funcionarios, que son destinados á localidades distintas del último destino que tuvieron.

No han sido confirmados los rumores de reintegro de 60 funcionarios.

Incendio en el Hospital Militar de Burgos.

Comunican de Burgos, que el incendio que se ha producido en el Hospital Militar, continúa violento, ayudado por el fuerte viento que azota. Ya ha sido destruido el pabellón principal, donde estaban las oficinas y habitaciones del director, del administrador, del capelán y de varios oficiales.

Han sido desalojadas la farmacia, la capilla del establecimiento y otras dependencias próximas al foco del incendio.

Las licencias de jueces, notarios, etc.

Convocadas las elecciones generales, se ha dictado una Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgados á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y á los registradores de la Propiedad, y los términos posesorios y sus prórrogas concedidos á los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 17 del mes corriente, y que los presidentes de las audiencias territoriales comuniquen al Ministerio de Gracia y Justicia haberse cumplido lo que se dispone en la presente.

Respecto á las licencias que disfruten los notarios, se estará á lo dispuesto en el reglamento notarial.

La solicitud de revocación del auto de procesamiento contra el general Navarro.

El general Navarro ha presentado el escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento, dictado contra él.

Este escrito que firma el general Navarro, y no el señor Rodríguez de Viguri, como se había dicho, fué presentado al juez que entiende en la causa que se ha instruido.

El general Navarro funda su petición de revocación del auto por entender que no incurrió en el delito de negligencia, único de que le acusa el fiscal. Este, en su auto de procesamiento, entiende que el general Navarro incurrió en dicho delito en el conjunto de todas las operaciones, tanto aquellas en que tomó parte como general segundo jefe, en vida del general Silvestre, como en aquellas que se sucedieron cuando ya era jefe, por muerte de dicho general.

Por estas circunstancias es por las que entiende en la causa el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El fiscal aprecia también la negligencia en la defensa de Monte Arruit.

Puede afirmarse que tan pronto como pres-

ten declaración varias personas, la causa se elevará quizá en un plazo máximo de un mes.

Contra una venta de tierras.

Dicea de Sevilla, que una comisión de colonos de los pueblos de Jimena y Aguadulce, con sus respectivos alcaldes, ha visitado al gobernador civil para protestar contra la venta hecha por el duque del Infantado de una gran extensión de terrenos que estaban en poder de colonos, desde el año 1562, transmitiéndose los arriendos de padres á hijos.

En distintas ocasiones ha pretendido aquellos pueblos comprar al duque del Infantado estas tierras para construir viviendas. En este sentido había entablado unas negociaciones en Madrid, pues algunos colonos ofrecieron pagar los terrenos á precio pericial por no paecerles bien el que primeramente se les pedía.

La pretesta á que nos referimos se funda en que el comprador nuevo, dejará sin tierras á los colonos, con lo que se causará graves males á estos pueblos esencialmente agrícolas.

El gobernador ofreció á sus visitantes trasladar la protesta á Madrid.

DEL AGRO ELECTORAL

En el terruño.

Hemos oído asegurar que pasado mañana sábado, llegará á Soria, el por tantos años Diputado á Cortes de este distrito, don Luis Marichalar, vizconde de Eza, que resultantemente presenta su candidatura, y que el domingo marchará á Burgo de Osma con objeto de presentar al nuevo candidato por aquel distrito don Tomás de Elorrieta, secretario del Presidente del Gobierno señor García Prieto, por quien se nos dice que tiene gran empeño el señor vizconde.

También hemos sabido, que mañana á primera hora de la noche en el Teatro principal, se celebrará un mitin en el que hablará el Doctor don Adolfo Hinojar Pons, que decididamente presenta su candidatura para diputado á Cortes por Soria y dirigirán también la palabra al auditorio el director de *La Voz de Soria* señor Granados y don Manuel Hilario Ayuso que presenta su candidatura para Senador por la provincia y el cantón agrario de San Esteban de Gormaz lo trata de proclamar candidato á Cortes por aquel distrito de Burgo de Osma.

Promete el mitin, estar muy concurrido.

El señor marqués del Llano que de modo resuelto vuelve á presentarse candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Almazán, en que tiene gran apoyo por sus gestiones como tal representante, se nos dice, que ayer recorrió los pueblos de Serón, Monteagudo de Vicarias y algunos más, llegando á última hora á Berlanga de Duero y regresando por la noche á Almazán donde tuvo una reunión con el Ayuntamiento y varios amigos.

Ha marchado hoy á Madrid y es esperado de nuevo en Almazán durante los días de sus próximas Fiestas populares de la Bajada de Jesús, y después seguir recorriendo más pueblos del distrito.

A estas fechas, se ignora si habrá lucha en dicho distrito pues no se conoce por hoy más candidato que el marqués del Llano, al que le apoyan con todas sus fuerzas los señores Rodrigo y su familia como el señor Carrillo, con quienes tiene grandes simpatías.

De Agreda hemos visto los manifiestos del candidato don Jesús Cánovas del Castillo que aspira resueltamente á la reelección y el que publican sus buenos amigos políticos don Sixto Morales, don Eusebio Cacho, don Joaquín Iglesias, don Luis Posada, don Alfonso Verlasco, don José Morales Orantes, don Matías Iglesias y don Eduardo Peña.

Se cree, que por cuanto ha laborado y siendo agrario antiguo, su reelección tiene fuerte apoyo.

Aunque como candidato á la reelección de Senador por la provincia, no parece que figura el señor don Tomás Allende, si se presenta lo hará con gran resolución dispuesto á hacer más de cuanto lleva hecho como representante y propietario de la gran finca urbana, antiguo palacio de los Condes de Gómara que él compró y ha hecho grandes mejoras, más las que trata de realizar.

Noticias.

En la Mutual de obreros.

Por acuerdo de su Junta Directiva, ha quedado prorrogado hasta fin del corriente mes, el plazo concedido a sus socios, en la presentación de solicitudes para la provisión interinamente de la plaza vacante de Secretario de dicha Sociedad.

Aniversarios

Mañana viernes en la iglesia de San Clemente, de 8 a 12 de la mañana, se celebrarán misas de primer aniversario por el eterno descanso del inolvidable señor don Mariano Herrero Martínez, magistrado que fué de la Audiencia de Soria y padre político de nuestro buen amigo y paisano don Santiago Peña Brieua.

Pasado mañana sábado a las ocho y media, en la Capilla de los P.P. Franciscanos, se celebrará una misa de tercer aniversario por el eterno descanso de la respetable señora doña Felicitiana Pérez y Gonzalez, madre política de nuestro director señor Ríoja.

A las respectivas familias, renovamos nuestro sentido pésame.

El vizconde de Eza hablará sobre las responsabilidades.

Según leemos en *La Voz* de Madrid, llegada hoy a Soria, el señor vizconde de Eza diputado seriano, hablará ayer miércoles a las siete de la tarde en el Ateneo, dando una conferencia en la que disertará sobre «Responsabilidades por el desastre de Marruecos», y que la entrada sería únicamente por invitación.

Alumbrado eléctrico.

Por don Juan Masip, vecino de Zaragoza, se ha solicitado del Gobierno civil de Soria, el aprovechamiento de aguas en el llamado «Barrauco de Sagides» afluente de los ríos Jalón y Ebro, para surtir de alumbrado eléctrico a los pueblos de Sagides, Meatuenga, y Arcos de Jalón, en esta provincia.

Nuevamente el Gobernador a Madrid.

Ayer, autorizado por el ministro de la Gobernación, marchó a Madrid el Gobernador civil de Soria don Rafael Mesa de la Peña, volviéndose a encargar del mando interinamente, el Diputado provincial don Pedro de San Martín y Segovia.

Ehonorabuena al joven Alfonsetti.

Nuestro joven amigo y paisano Cesar Alfonsetti Maestro, ha aprobado el primer ejercicio en las oposiciones a las setenta plazas del Catastro a las que se han presentado unos tres mil opositores, y ha obtenido brillantísima puntuación en el ejercicio eliminatorio de los mismos.

Alfonsetti ha sido preparado en Soria, en la acreditada Academia A. Robles. Muy cordial enhorabuena.

Cine soriano.

Para hoy jueves dos grandes sesiones. A las siete y a las diez y cuarto. 1.º La bonita película en una parte titulada «Arruit y Zeluán» (Marruecos). Tercera jornada de la bonita serie LA CARTA FATAL y la película en dos partes por don Basilio «Amores al vapor».

Subasta de suministros.

La Comisión provincial de la Diputación soriana, ha dispuesto que el día dos de mayo próximo, se celebren segundas subastas públicas en la casa palacio de la misma, para el suministro de subsistencias a los establecimientos benéficos de la provincia.

En el *Boletín Oficial* de ayer, se publica el correspondiente anuncio con toda clase de detalles.

En la Audiencia provincial.—Sentencias.

En la causa seguida, (Juzgado de 1.ª instancia de Soria) por amenazas e insultos, contra Gregorio Hernández Ortega, del pueblo de Fuenteteba, ha recaído sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También ha recaído sentencia en la causa seguida (Juzgado de Almazán) contra Nemesio Rubia Yangas por el delito de hurto, condenándole a la pena de un año ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

Utilidad de un camino vecinal.

El Alcalde de la villa de San Esteban de Gormaz y el de su agregado Pedraja, han solicitado del Gobierno civil de la provincia, la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo de Pedraja de San Esteban, y atravesando su término y el de San Esteban, empalme con la carretera de Valladolid a Soria en el hectómetro 1 de su kilómetro 141, con una longitud aproximada a tres y medio kilómetros.

Nieva en Granada y León, en Soria no.

Según noticias de la prensa de Granada, el domingo último amenació un día excesivamente frío y hasta las tres de la tarde estuvo nevando.

De León dicen, que ha caído una copiosa nevada.

Ayer en Soria y varios pueblos hubo un nublado fuerte de agua y granizo, sin causar daño en los campos.

Hoy está el día de más suave temperatura, sin nevar.

El mercado de hoy en Soria.

Con buen día y bastante concurrencia, ha tenido lugar hoy jueves el mercado.

Los cereales:

En los almacenes, se les ha pagado el trigo a los agrarios a 19 pesetas fanega.

En la plaza Mayor, se han vendido, el centeno a 14'50 pesetas; la cebada ladilla a 13'50; la caballar a 12'50; la avena, a 8'50; los yeros, a 20 y las guijas y lentejas a 18'50 pesetas.

Patatas y huevos:

Las patatas en los alrededores de la Plaza de Abastos se han vendido a 2'50 pesetas los once y medio kilos, pero el Ayuntamiento de Soria ha traído por vía de prueba, 300 kilos de patatas buenas de Berlanga de Duero, dando el kilo a veinte céntimos, estando dispuesto a traer un vagón.

—Ya está tardando.

En el pueblo de Fresno de Caracena y la villa de Burgo de Osma, según leemos en la *Revista Mercantil* de Valladolid, se están vendiendo las patatas a 1'75 pesetas los once y medio kilos. ¿Por qué ha de existir tal desigualdad de precio en Soria?

Respecto a los huevos de gallina, gracias a la disposición que tomó el Gobernador civil señor Mesa de la Peña, los sigue vendiendo el Ayuntamiento, cuantas decenas se quieran, a una peseta setenta y cinco céntimos.

Los ganados:

En el Campo del ferial, ha habido a la venta 195 reses de cerda, en su mayoría de las llamadas de siete semanas, habiéndose cotizado el ejemplar de 30 a 35 pesetas, y las mejores a 40, y en peso para muerta a tres pesetas el kilo.

Reses lanaras, ha habido 46, y el precio de los corderos de leche, en vivo, ha valido a 1'50 pesetas kilo, limpio canal.

Delicada de salud.

Se halla hace días enferma de algún cuidado, la estimada y simpática joven soriana señorita Sara San José Arranz, a la cual vivamente deseamos la más rápida y completa mejoría que parece que ya se le ha iniciado hoy.

Servicio de Automóviles.

El establecido desde el verano pasado por don Tiburcio Carrillo, de Soria Almarza y Sotillo, a partir desde el 15 de abril actual saldrá de Sotillo para Soria a las 6 de la mañana y regresará de Soria para Sotillo a las seis de la tarde, ó sea en la misma forma que se hacía el año pasado. También es señor en sus cómodos y elegantes automóviles hace viajes particulares a precios económicos. -2-

Conferencia en el Centro Franciscano.

El sábado próximo y hora de las siete de la tarde, tendrá lugar una Conferencia de la serie que la Juventud Franciscana organiza para los socios activos y protectores y sus familias.

El conferenciante don Pelayo Artigas, Vice Director del Instituto, hablará sobre «Los Centavos Franciscanos de la Ciudad de Soria».

Las Fiestas de San Juan y el eterno cantar.

En la sesión que el pasado lunes, celebró el Concejo soriano se procedió al nombramiento de los Jurados para las próximas fiestas de San Juan.

Los señores agraciados son los siguientes: La Cruz y San Pedro, don Vicente Labanda. Santa Catalina, don Santiago Contreras. La Mayor, don Remuando Hernández. San Blas y El Rosel, don Leandro Latorre. Santiago, don Auxilio García Mozo. San Miguel, don Francisco Martínez García. San Juan, don Pablo Herrero. Santo Tomás, San Clemente y San Martín, don Segundo Pérez. San Esteban, don Higinio Navarro. El Salvador, don Simón Sainz. Santa Bárbara, don Pedro Escalada. La Blanca, don Fausto Díez.

—Salud a todos para cumplir. No faltaba más que no hubiera fiestas. Un año más, se impone el eterno cantar del vate soriano.

Podrá faltarnos el pan ó podrá secarse el Duero, pero arde Soria primero si no hay Fiestas de San Juan. Etc., etc., etc... Tora ri, Ti ti.

En el Instituto de Soria.

El lunes en el Salón de Actos del Instituto, ante una numerosísima y distinguida concurrencia, dió su anunciada conferencia el aventajado alumno del cuarto año don Juan S. Clavo, sobre «Viajes de Colón». Presentó al conferenciante

el Catedrático del Instituto don Alfredo Gómez Robledo.

Comenzó haciendo un acertado juicio de la invención de la pólvora por los Chinos, que la emplearon en 1344, haciendo luego más tarde uso de ella los ingleses en la batalla de Greyc. Habla de la invención de la imprenta, que dieciséis años después de su invención, fué grabado en madera, usado en Holanda y después por la tipografía, considerándose a Juan Gutenberg, como inventor de la Imprenta, y entra de lleno en el tema objeto de la conferencia.

Con elocuencia y admirable serenidad describió las innumerables dificultades que tuvo que vencer el gran Colón para llevar a feliz término sus descubrimientos poniendo de relieve la gran transcendencia de los mismos. El simpático conferenciante fué constantemente aplaudido.

A continuación el aplicado muchacho Anselmo Peña deleitó a la concurrencia con unas estrofas de Campaamor bien sentidas y admirablemente recitadas. Fué aplaudidísimo.

Don Alfredo Gómez Robledo dió fin al acto pronunciando breves palabras.—C. RODRIGO.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

Función de La «Minerva»

El domingo próximo, 15 del actual, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Espino, solemne función de la Cofradía de La Minerva, con Exposición de Su Divina Majestad.

Visita diaria y Misa de doce.

Desde mañana viernes, con motivo de las obras que se van a llevar a cabo en la iglesia de Santa María la Mayor, se celebrará la *Visita diaria* a Jesús Sacramentado en la iglesia de San Clemente, a las seis de la tarde, y todo el culto de Misas, Funerales, etc, tendrán lugar en la misma iglesia mientras duren las referidas obras.

La *Misa de Doce*, todos los días festivos, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera

DE LA PROVINCIA.

Suceso del día.

Robo de un fardo de tejidos.

El jefe de la Estación férrea de Coscurita da cuenta a la guardia civil de Almazán, que en la noche del 9 al 10 del corriente fué sustraído de un vagón de aquella Estación un fardo de géneros de algodón, logrando romper el precinto para abrir la puerta.

Con tal motivo, la guardia civil de Almazán y otra pareja de Morón, han realizado las gestiones oportunas al caso, sin que a estas fechas se haya podido conseguir dar con los autores del robo en cuestión.

La benemérita persigue activamente a los cacos.

De la Guerra de Africa

La nota del día.

La da el diario cortesano *El Debate*, en su número de ayer al cerrar, que titula HACIA OTRO DESASTRE, y dice textualmente lo siguiente:

«Se está incubando otro desastre. La corrupción moral de nuestros campamentos y nuestras plazas de Africa fué una de las causas más graves de la ca-

tástrofe. Consta así oficialmente, lo sabemos todos; pero no queremos, sin duda, aprovechar la lección, a pesar de haber sido tan sangriento el precio.

Dijo ayer un periódico que se juega en el Casino Militar de Larache. No nos extraña, porque hace tiempo comentamos el viaje de su presidente a la zona internacional para contratar a los *croppers*. Pero todavía nos llega hoy otra noticia mucho más grave. El prostíbulo se ha abierto de nuevo en algún campamento avanzado, quizá en otros muchos. ¡Se ha establecido con el consentimiento pleno de su comandante general! ¡Se ha notificado oficialmente la apertura a los jefes de Cuerpo! ¡Se han regulado las condiciones de su funcionamiento para jefes y oficiales, clases y soldados!

¿Hace falta comentar después, de exponer el hecho? El comentario habría de ser durísimo, pero preferimos no hacerlo, dejando a la pura exposición toda su triste elocuencia. Digamos solamente que no puede hacerse de las responsabilidades una vana palabra, que no puede hablarse de responsabilidades, y no puede el Gobierno exigir ninguna responsabilidad pasada, si ese mismo sentimiento no penetra todas sus acciones y las pone a la altura de sus deberes.»

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca Tarazona

y Tortosa.

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal a de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorcación de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 31

de Marzo de 1922 pts. 27 115.426'03

en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.200.000.

Jabón Zotal

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especialidad para el baño y aseo personal.

-6-



COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas

ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos núm 8).—Teléfono, 117. SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

COMERCIO
= DE =

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercadería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERÍA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán. (Antigua casa de los "Juan Antonios")

"La Favorita,"

Calzados, alpargatas y abarcas de goma de

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas. De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

-9-



La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:

Canalejas núm. 22
SORIA

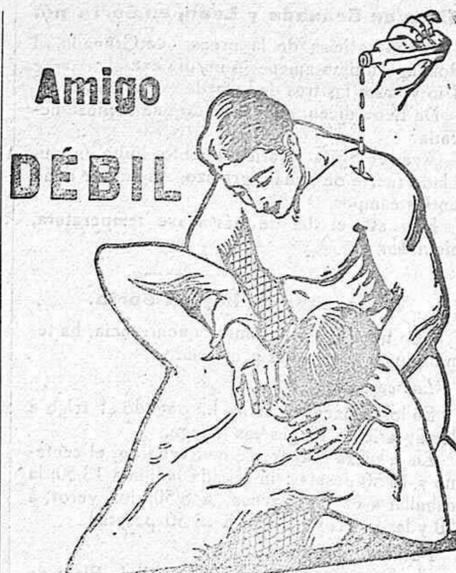
Casa de comidas

= de =
PEDRO UGERO LEGAZ

A partir del 1.º del actual ha quedado establecida en esta ciudad, **Aduana Vieja, 2**, la Casa de Comidas de Pedro Ugero Legaz.

Se sirven meriendas y cuantos encargos se le confíen.

El establecimiento está situado en la Casa propiedad de don Nicolás Hernández



Amigo
DÉBIL

Elixir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 900 Médicos en España
recetan lo que o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gomara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (torre de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, o en la vista general de Soria (debe tamaño). Queda prohibida su reproducción.

Taller de reparaciones
= DE =

Roque Gasca Ibarra

Marcial, 6, Concepción, 9

CALATAYUD.

Electricidad, Maquinaria, Lubrificantes, «RÁFAGA», Correa, etc.

Motores eléctricos. Gasolina. Molinos. Bombas. Maquinaria. Panadería. Madera y labrar metales.

-16-

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico. De venta en la imprenta de este periódico. Precio UNA peseta.

CUESTIONARIO GUÍA para preparación de estas oposiciones precio: 2 pesetas con varios formularios de solicitudes y otros datos de interés. De venta en Soria, imprenta de este periódico.

(37) Simi la Hebrea

rada de María bastó para aterrar á los bárbaros sayones. Simi advirtió que el brazo que la sostenía se deslizaba de nuevo, y su cabeza cayó otra ven suavemente sobre el regazo de la Virgen.

Sintió en la frente una lágrima desprendida de los ojos de María, lágrima que le abrasaba como una gota de plomo derretido, y... despertó.

—¡Dios mío! — exclamó; —¡qué horrible pesadilla!

Y al decir esto, le pareció oír un rumor parecido al de ropa que arrastrase sobre la alfombra.

Prestó más atento oído; pero nada volvió á oír, y pensando que el rumor era no más que la continuación de la pesadilla, se santiguó, se encomendó de nuevo á la Virgen, y murmurando la *Salve* volvió á quedarse dormida.

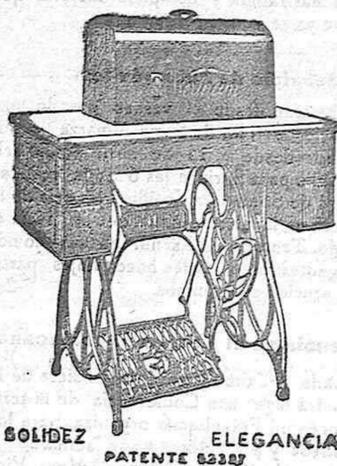
Pero en el segundo sueño la perseguían las terribles visiones del primero: Jesús le dió á beber desde la cruz un sorbo de su cáliz de hiel y vinagre, y la Virgen le preguntó si tendría valor para sufrir una de aquellas espadas que le atravesaban el corazón.

—Todo lo sufriré por vuestro amor, Madre mía, — contestaba Simi.

—Hija de mi alma, — respondió la Virgen, — cuando un cuchillo de dolor atraviese tu alma, ten valor, y acuérdate de mis dolores y los de mi hijo.

La visión desapareció completamente, y la niña durmió tranquila el resto de la noche.

Al levantarse, llena la imaginación de los horribles fantasmas de sus sueños, levantó las almohadas para recoger el libro que debajo de ellas había puesto la noche anterior al terminar la lectura, y de su angustiado pecho estuvo á punto



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 62327

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 83.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Soria **Don Juan P. Zapata** calle del Teatro número 3.

Dirección General en España

Avenida, 9, Barcelona.

Apartado de Correos, 738.

Se vende bicicleta seminueva inglesa con tres cambios de velocidad, informará esta redacción.

—5-27—

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

REMIGIA GARCIA

— CALATAYUD —

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de las que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomaxil)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.